

Declarar desierto el concurso de referencia: 20-O-4370; 11.32/98, acondicionamiento de la carretera N-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, entre los puntos kilométricos 454,850 al 464,500. Tramo: Salas-La Espina. Provincia de Asturias.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—4.450-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de explotación de un establecimiento para servicio a usuarios portuarios en la Punta del Gas en el puerto de Palma de Mallorca.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, 3, 07012 Palma. Teléfono: 971 71 51 00. Fax: 971 72 69 48.

b) Número de expediente: E.M. 413.

2. *Objeto del contrato:* Explotación de los espacios que se indican en el pliego de bases y cláusulas, con destino a la prestación de los servicios que en el mismo se indican.

3. *Obras y montaje de las instalaciones:* Según pliego de bases y cláusulas.

4. *Duración máxima del contrato:* Diez años.

5. *Canon:* El licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 690.000 pesetas. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.

6. *Garantía provisional:*

a) Fianza provisional de explotación por importe de 300.000 pesetas.

b) Fianza adicional provisional de construcción del 2 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

7. *Obtención de documentación e información:* Véase el punto 1.a).

8. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo: Sesenta días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.a).

9. *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Véase el punto 1.

b) Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.

c) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 13 de enero de 1999.—El Presidente, Luis Ramis de Ayreflor Cardell.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—3.253.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de explotación de un establecimiento para usos múltiples en el puerto de La Savina (Formentera).**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, 3, 07012 Palma. Teléfono: 971 71 51 00. Fax: 971 72 69 48.

b) Número de expediente: E.M. 467.

2. *Objeto del contrato:* Explotación de los espacios que se indican en el pliego de bases y cláusulas, con destino a la atención a usuarios y visitantes del puerto de La Savina con la prestación de los servicios que en el mismo se indican.

3. *Obras y montaje de las instalaciones:* Según pliego de bases y cláusulas.

4. *Duración máxima del contrato:* Cinco años, prorrogable hasta un máximo de otros cinco años.

5. *Canon:* El licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 1.725.000 pesetas. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.

6. *Garantía provisional:*

a) Fianza provisional de explotación por importe de 300.000 pesetas.

b) Fianza adicional provisional de construcción del 2 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

7. *Obtención de documentación e información:* Véase el punto 1.a).

8. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo: Sesenta días naturales contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.a).

9. *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Véase el punto 1.

b) Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.

c) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 13 de enero de 1999.—El Presidente, Luis Ramis de Ayreflor Cardell.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—3.252.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace pública la adjudicación del contrato de cierre en anillo entre C.T. número 9 y C.T. número 12.**

1. *Entidad adjudicadora:* Autoridad Portuaria de Gijón.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Cierre en anillo entre C.T. número 9 y C.T. número 12.

c) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 27 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.118.540 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 12 de enero de 1999.

b) Contratista: «Dicaminos, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 13.299.755 pesetas (IVA incluido).

Gijón, 14 de enero de 1999.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—3.260-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace pública la adjudicación del contrato de renovación vías de ferrocarril (tercera fase).**

1. *Entidad adjudicadora:* Autoridad Portuaria de Gijón.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Renovación de vías de ferrocarril (tercera fase).

c) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 23 de noviembre y 10 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 34.095.467 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 12 de enero de 1999.

b) Contratista: «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.401.000 pesetas (IVA incluido).

Gijón, 14 de enero de 1999.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—3.258-E.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del subtramo II-b del tramo Zaragoza-Lleida de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Expediente P y C 002/99/Z/LL.**

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid. Teléfono 91-700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Zaragoza.

b) Descripción: Redacción del proyecto y control de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 2 de marzo de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 390.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 22 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 7.800.000 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Solvencia económica y financiera, técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea, será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterio que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de enero de 1999.

Madrid, 28 de enero de 1999.—El Presidente (Resolución de 18 de septiembre de 1998), Emilio García Gallego.—4.452.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del subtramo II-a del tramo Zaragoza-Lleida de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Expediente P y C 001/99/Z/LL.**

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Gestor de Infraestructuras Ferroviarias. Calle Miguel Ángel, 21, 28010 Madrid. Teléfono 91-700 47 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso y por el procedimiento abierto.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Zaragoza.  
b) Descripción: Redacción del proyecto y control de la obra antes indicada.

4. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 21, de Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 2 de marzo de 1999, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 500.000.000 de pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, hasta las doce horas del día 8 de marzo de 1999, en la forma y modo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 22 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, en la cuarta planta del ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, calle Miguel Ángel, 23, de Madrid.

8. *Fianza provisional:* 10.000.000 pesetas.

9. Abonos mensuales proporcionales a los trabajos realizados.

10. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

11. *Clasificación de los contratistas:* Solvencia económica y financiera, técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea, será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde están establecidas.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterio que se seguirá para la adjudicación:* Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de enero de 1999.

Madrid, 28 de enero de 1999.—El Presidente (Resolución de 18 de septiembre de 1998), Emilio García Gallego.—4.449.

**Corrección de errores de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace pública la adjudicación del concurso de pliego de bases para el suministro de una nueva plataforma tecnológica informática y renovación de los sistemas informáticos de «software» y «hardware».**

Advertido error en la inserción de la citada Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 8 de enero de 1999, página 215 y referencia 66.801-E, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha, donde dice: «20 de enero de 1998»; debe decir: «20 de diciembre de 1998».

Gijón, 14 de enero de 1999.—El Presidente, Santiago Eguigaray Fontana.—3.476.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Resolución de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento, de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 21 de diciembre de

1998 por la que se adjudica, mediante el sistema de concurso público abierto, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Equipamiento ESO y Bachillerato en varios centros de la provincia.

Lote número 23. Adjudicado a «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 8.864.550 pesetas.

Badajoz, 18 de enero de 1999.—La Directora provincial, Blanca Gimeno Ferreras.—3.670-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 99/2411, iniciado para la contratación del servicio de vigilancia del Centro de Control de Recaudación (CENDAR) y del Centro de Grabación (Cengrass) de la Tesorería General de la Seguridad Social para 1999.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 y 7, código postal 28007 de Madrid. Teléfono 503 80 00. Fax: 503 84 15.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior.

c) Número de expediente: 99/2411.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.  
b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del Centro de Control de Recaudación (CENDAR) y del Centro de Grabación (Cengrass) de la Tesorería General de la Seguridad Social, para 1999.

c) Lote: No existe.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 100.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 29 de diciembre de 1998.

b) Contratista: «Castellana de Seguridad, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 83.963.000 pesetas.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Director general.—P. D., la Secretaria general, Reyes Zatorain del Valle.—3.447-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del expediente de contratación administrativa por procedimiento negociado sin publicidad número 4.323/1998.**

Se hace público el resultado del expediente de contratación administrativa, por procedimiento negociado sin publicidad, número 4323/98, iniciado para la adquisición de un ordenador modelo 2200/522, con destino al Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 94, punto 2, de la Ley 13/1995, de Con-